

Boletín Oficial Municipal N° 1725
Corrientes, 28 de Agosto de 2012.-

JUZGADO DE FALTAS N° 5

CAUSAN° 12421/M/2012 C/ MOREL MATIAS.

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 05/12

OBJETO: CONCURSO INTERNACIONAL DE ANTECEDENTES PARA PROPUESTA TECNICA PARA LA ELABORACION DE UN PROYECTO EJECUTIVO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO CLOACAL -Expte.N° 162-I-12

RESOLUCIONES ABREVIADAS:

N° 2114: Autoriza contratación Directa a la Firma Javier Ruiz.

N° 2117: Autoriza la celebración de contrato con el Sr. Navoni, Báez, Pedro Jorge.-

DISPOSICIONES ABREVIADAS:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO:

N° 721: Aprueba pago Fondo Permanente a favor de la firma Luis A. Cuadrado.

N° 722: Aprueba pago Fondo Permanente a favor de Corrientes Sistemas S.R.L.

N° 723: Aprueba pago Fondo Permanente a favor de la Firma Luis A. Cuadrado.-

N° 724: Aprueba pago a favor del Sr. Alegre Omar pago Licencia Anual Ordinaria

N° 727: Adjudica la compra directa a la Firma «FENIX HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL» de Alves Da silva Rodrigo José.-

N° 728: Adjudica Contratación en Forma Directa a la firma CLAUDIA CACERES I&T

N° 730: Adjudica compra en forma Directa a la firma «MAXILIMPIEZA» de Martínez Vidal, Eduardo Antonio.

DISPOSICIONES ABREVIADAS:

VICEINTENDENCIA

N° 221: Aprueba pago a través del Fondo Permanente a favor de Liliana Isabel Romero

N° 222: Aprueba pago a través del Fondo Permanente a favor de Mis Mejores Amigos Asociación protectora de Animales.-

N° 223: Aprueba pago a través Fondo Permanente a favor de Oreste Edgardo Giorda.

N° 224: Aprueba pago a través del Fondo Permanente a favor de José Ignacio García Denegri



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
JUZGADO DE FALTAS N° 5
HIPÓLITO IRIGOYEN 1344.

**COMUNICA INHABILITACION
Y PARTICIPACION EN ESCUELA DE CONDUCCION.**

Corrientes, 21 de Agosto de 2012.

OFICIO N°: 985

Al Director del Boletín Oficial
De la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.
S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa enrutada N° 12421/M/2012 C/ MOREL MATÍAS, que se tramita por ante este Juzgado de Faltas N° 5, a mi cargo a los efectos de comunicarle que se ha dictado el Fallo N° 414, de fecha 21 de Agosto de 2012, el que transcrito en su parte pertinente Dice: N° 414. CORRIENTES, 21 de Agosto de 2012. AUTOS...VISTOS...CONSIDERANDO... FALLO: 1°) CONDENAR al Sr. MOREL MATIAS... 2°) INHABILITAR al Sr. MOREL MATÍAS ALFREDO, D.N.I. N° 32.470.893, de esta Ciudad capital, por el término de 90 días, para conducir todo tipo de rodados o vehículo moto-propulsado, a contar desde la notificación del presente, "por conducir en estado de ebriedad," (Art. 1 de la Ordenanza N° 5466, Publicada en el Boletín Oficial Municipal N° 1472). 3°) DISPONER que el Sr. MOREL MATÍAS ALFREDO, D.N.I. N° 32.470.893, de esta ciudad capital, deberá asistir a la Escuela de Conducción de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, sito en la calle Cutamarca N° 771 de esta ciudad, en aplicación del art. 4 de la Ordenanza N° 5402 B.O.M.1413. 4°) OFICIESE a las Direcciones de Prensa, de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, para, que proceda a publicar el contenido del presente resolutorio en el Boletín Oficial Municipal, y a la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial para su toma de conocimiento. (Conforme al Art. 12° de la Ord. 2081 B.O.M. N° 378). 5°) NOTIFIQUESE que el Código de Procedimientos de Faltas acuerda el derecho de interponer los Recursos de APELACIÓN (2 días -Art. 50 y 51), de NULIDAD (2 días - Art. 52) y de QUEJA (1 día desde la denegatoria de los anteriores - Art. 53)- EFECTO DEVOLUTIVO-Art. 54 de la Ordenanza N° 3588.- 6°) REGÍSTRESE, NOTIFIQUESE, INSÉRTESE COPIA, OFICIESE Y OPORTUNAMENTE ARCHIVASE. FDO. DRA. TERESITA B. OLMEDO, JUEZ DE FALTAS N° 5.- MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES, REPUBLICA ARGENTINA°.

Sin otro particular lo saludo atentamente.



Dr. MARCELO URGO
Juzgado de Faltas N° 5
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Dra. TERESITA B. OLMEDO
JUEZ
Juzgado de Faltas N° 5
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 05/12**

ORGANISMO QUE LICITA: Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

OBJETO: CONCURSO INTERNACIONAL DE ANTECEDENTES PARA PROPUESTA TECNICA PARA LA ELABORACION DE UN PROYECTO EJECUTIVO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO CLOACAL -Expte. N° 162-I-12

FECHA Y HORA DE APERTURA: 19 de octubre de 2012 a las 13,00 horas.

LUGAR DE APERTURA: Salón Pocho Roch del Palacio Municipal, sito en la calle 25 de mayo 1178 de esta Ciudad.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.000.000 (Pesos Ocho Millones).

VALOR DEL PLIEGO: \$ 8.000,00 (Pesos Ocho Mil).

CONSULTAS: Dirección de Compras y Suministros, Secretaría de Economía y Hacienda sito en calle 25 de Mayo 1178- Corrientes-Capital de lunes a viernes en el Horario de 08,00 a 12,00 horas.

VENTA DE PLIEGOS: del 3 de septiembre hasta el 18 de octubre en la Dirección de Compras y Suministros, Secretaría de Economía y Hacienda sito en calle 25 de Mayo 1178-Corrientes-Capital Horario de 08,00 a 12,00 horas.

RECEPCION DE LAS OFERTAS: Hasta el día 18 de octubre de 2012 a las 13.00 horas – Dirección de Compras y Suministros, Secretaría de Economía y Hacienda sito en calle 25 de Mayo 1178.

N° 225: Aprueba pago a través del Fondo Permanente a favor de Mis Mejores Amigos Asociación Protectora de Animales.

N° 226: Aprueba pago a través del Fondo Permanente a favor de Alejandro Eduardo Daniel Segovia.-

N° 227: Aprueba pago a través del Fondo Permanente a favor de la firma Deportex de Pía Ana Patricia.

N° 228: Aprueba pago a través del Fondo Permanente a la Firma El Pibe de Fernández, Héctor Osvaldo.

N° 229: Aprueba pago a través del Fondo Permanente a favor de Leonardo Marcelo Correa.-

N° 230: Aprueba pago a través del Fondo Permanente a favor de Carolina Elías.-

N° 231: Aprueba pago a través del Fondo Permanente a favor de Píxel Informática S.R.L.

N° 232: Aprueba el pago a través del Fondo Permanente a favor de Macarena Beatriz Saravia.-

N° 233: Aprueba el pago a través del Fondo Permanente a favor de Macarena Beatriz Saravia.

N° 234: Autoriza libramiento del cheque a nombre de Meixner José Ernesto.

SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA:

N° 828: Aprueba contratación Directa a favor de la Firma FEDERACION PATRONAL S. A

N° 831: Autoriza pago viático a favor de la Dra. Miriam Sosa.

N° 832: Aprueba pago a través del Fondo Permanente a favor de Sergio F. Lapertosa.-

N° 833: Aprueba pago por el Fondo Permanente a favor de Industrial Gaseosa.

N° 834: Aprueba la presente rendición Fondo Permanente para el Ejercicio 2012.-

N° 835: Autoriza el pago de viáticos y combustibles a favor Juan Francisco Soto.

N° 836: Aprobar el pago por el Fondo Permanente a favor de CESAR ALBERTO RODRIGUEZ.

N° 838: Autoriza pago viáticos para varios funcionarios.-

DISPOSICIONES ABREVIADAS:

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONOMIA SOCIAL:

N° 219: Aprueba trámite Compra Directa Envases de gas para los «Mitai Roga»

N° 224: Aprueba trámite de Contratación Directa Servicio de Catering.

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

N° 1080: Aprueba Trámite Compra Directa a favor de la Firma «Vindar Von Zlic S. A».